

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TOTALGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 04 DE
ABRIL DEL 2012.-**

En la Ciudad de Yaguachi, a los cuatro días del mes de abril de dos mil doce, a las diez horas, en el local social de la Compañía TOTALGLOBAL S.A., situado en la Cdla. Pedro J. Montero, orillando el río, se reúnen los SOCIOS señores Edwin Daniel Solís Rodríguez, propietario de 800 acciones equivalente al 80%, y el señor Enrique Giovanny Solís Rodríguez, propietario de 200 acciones equivalente al 20% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a Un Mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el señor Edwin Daniel Solís Rodríguez, Presidente de la Compañía, como Secretaria Ad Hoc lo hace la Ab. Katiuska Lara Fonseca.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2011

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2012

Solicita la palabra el Señor Enrique Giovanny Solís Rodríguez en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

La Gerencia General da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral; Se conoció que durante el año 2011 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 98.267,94 costos y gastos por US\$ 93.817,78 obteniendo un resultado integral de US\$ 4.450,16 Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2012 al CPA Luis Romero Vásquez.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía TOTALGLOBAL S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2011, sin observaciones
4. Se designó al CPA Luis Romero Vásquez como comisario para el ejercicio económico 2012.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Totalglobal S.A. siendo las 11H30.



Sr. Edwin Solís Rodríguez
Presidente



Sr. Giovanni Solís Rodríguez
Gerente General



Ab. Katiuska Lara Fonseca
Secretaria Ad-Hoc de la Junta